## ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION NAVARRA DE KARATE

En Pamplona, en la sede de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Karate sita en Plaza Aizagerria, 1 a las 18:00 horas, del día 2 de mayo de 2022 se reúnen:

D. Gonzalo Bretos Tabar Vocal de la Junta Electoral

D. Ramón Arraiza Martínez Secretario de la Junta Electoral

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:

- 1°.- Proclamación de Presidente o Presidenta de la Federación por la Junta Electoral
  - 2°.- Ruegos y preguntas.

## **ACUERDOS**

1°.- Una vez examinada la documentación remitida por el Presidente (Agustín Peña Baigorri) y la Secretaria (Maite Arraiza Arana) de la Asamblea General para la Elección de Presidente, los resultados han sido los siguientes:

Alfredo Irisarri Izu: 8 votos.

Gregorio Bonafau Escribano: 11 votos.

Votos nulos: 0.

Votos en blanco: 1.

Con estos resultados, se proclama a Gregorio Bonafau Escribano como nuevo Presidente de la Federación Navarra de Karate. De no producirse ningún recurso a la presente proclamación en el plazo estipulado, la Junta Electoral convocará para el próximo 16 de mayo al nuevo Presidente para su toma de posesión.

2°.- Ruegos y preguntas: no hay

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Karate podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma.

A las 18:05 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

Fdo.: D. Gonzalo Bretos Vocal

Fdo.: D. Ramón Arraiza Secretario/a